

ACUERDO : Nro 3.043 /

MAT. : Aprueba incremento presupuestario a ítem consultorías de proyecto que indica.

COYHAIQUE, 26 de Agosto de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 017/2011, del día 26 de Agosto de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

**VISTOS:**

- a) Lo expuesto por el Director Regional de Arquitectura MOP., Sr. Roberto Döering R., sobre solicitud de incremento ítem consultorías, proyecto "MEJORAMIENTO LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE, COCHRANE", código BIP30072816-0, por M\$10.964 de pesos;
- b) Que la ejecución del proyecto de Mejoramiento del Liceo Lord Cochrane mantiene contrato de obras ascendente a M\$1.993.149 pesos, a ejecutar en un plazo de 450 días;
- c) Que originalmente se habían aprobado para el ítem de Consultoría M\$3.801 de pesos.
- d) Que el nuevo monto de consultoría solicitado se asocia, específicamente, a Estructuras, considerando la rectificación del cálculo estructural del proyecto y la climatización, es decir, revisión del proyecto de eficiencia energética, visitas de especialista y, por último, Otras Especialidades, en que se incluyen electricidad, alcantarillado y Recepción de faenas en obra;
- e) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transportes en el sentido de proponer al pleno aprobar la solicitud de incremento ítem consultorías del presente proyecto;
- f) La propuesta de la Sra. Intendente.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR EN RELACION AL PROYECTO "MEJORAMIENTO LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE, COCHRANE", CÓDIGO BIP 30072816-0, UN INCREMENTO PRESUPUESTARIO DEL ÍTEM CONSULTORÍAS POR UN TOTAL DE M\$10.964 (DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS)**

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. Peñaloza y González, Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Runín, Rodríguez, Hermosilla, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

  
**SERGIO DE AMESTICEA**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)